

VIERNES, 28 DE OCTUBRE DE 2011 - BOC NÚM. 207

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA

CVE-2011-14158 *Acuerdo de la Sala de Gobierno de nombramiento de Juez de Paz Sustituto de San Felices de Buelna.*

DON LUIS GABRIEL CABRIA GARCÍA, SECRETARIO DE SALA DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANTABRIA.

HAGO SABER: La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria, en su reunión del día 10 de octubre de 2011, ha acordado el nombramiento del siguiente Juez de Paz:

SUSTITUTA DE: SAN FELICES DE BUELNA. Doña Judith Sainz de Baranda Carpena (DNI: 13928093 Y).

Contra los acuerdos de estos nombramientos cabe recurso ordinario o de revisión, en su caso, ante el pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece que Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a los efectos de que los Jueces de Paz nombrados tornen posesión de su cargo en el Juzgado de destino, con observancia de las prevenciones de los artículos 20 y 21 del Reglamento de los Jueces de Paz.

Santander, 17 de octubre de 2011.

El secretario de Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Cantabria,
Luis Gabriel Cabria García.

2011/14158

CVE-2011-14158